



ADENDA No. 1

**CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO DE ELEGIBLES PARA LAS
DIFERENTES ESTRATEGIAS DE FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES
EN TALENTO DIGITAL
MinTIC**

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC - Talento Digital, de conformidad con los términos de la convocatoria, realiza la siguiente adenda para ajustar algunos requisitos, quedando así:

1. Modifica el numeral 6.2 “REQUISITOS TÉCNICOS”

Se elimina la siguiente expresión de la convocatoria:

- “(…)
2. Se validará en el Sistema de Información Para el Trabajo y Desarrollo Humano la vigencia de la certificación en la norma NTC-5666, que aporte el postulante.
- “(…)”

Los términos de la convocatoria y sus anexos que no se afecten con esta Adenda se mantienen vigentes, por lo cual se realiza la integración de ésta en todos los documentos del proceso.

Dada en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de julio de 2020.